

México, DF a 18 de febrero de 2014

CARTA ABIERTA A:

Enrique Peña Nieto, *Presidente de México*

Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos de América

Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá

Medios de Comunicación

Reconociendo la importancia de la sexta edición de la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se llevará a cabo el próximo 19 de febrero en la ciudad de Toluca, Estado de México, las organizaciones de la sociedad civil firmantes hacemos un llamado a:

1. Incorporar en sus agendas de trabajo, de esta visita, las demandas de derechos, justicia e igualdad para las poblaciones migrantes de la región México-Estados Unidos-Canadá.
2. Realizar un balance del impacto de éste modelo económico, que incluya la voz de los diferentes sectores de la población, a fin de identificar los retos y acciones a implementar durante los próximos años.
3. Replantear el modelo económico regional, de modo que responda a las necesidades de la población y no sólo a los intereses económicos de un grupo minoritario.
4. Generar acuerdos que velen por el bienestar de las personas, lo cual incluye abrir el debate no sólo a la libre movilidad de capital y servicios, sino a la libre movilidad humana.

Han pasado 20 años desde que en 1994 los presidentes de México, Estados Unidos y Canadá firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), acuerdo que se enarbó como una acción que "revolucionaria" la economía regional y traería múltiples beneficios para su población, sin embargo, los indicadores económicos han demostrado un deterioro en las condiciones de vida de la población mexicana, aumentando la marginación y la pobreza.

Cuenta de ello es el incremento de la población mexicana que vive en pobreza (45.5 por ciento¹); el deterioro y despojo de los recursos naturales; la militarización de la seguridad pública; el incremento de la seguridad fronteriza de Estados Unidos y la falta de una reforma migratoria; la política de criminalización y persecución de la migración en México, que entre otras cosas, han traído como consecuencia la búsqueda de nuevas rutas migratorias de mayor clandestinidad y riesgos para la vida de las personas migrantes. Así como las afectaciones ambientales de las mineras canadienses que se han instalado en nuestro país, denunciadas reiteradamente por organizaciones de la sociedad civil, que dan fe de las prioridades económicas por encima de la estabilidad social y el respeto a los derechos humanos de las y los mexicanos.

Diariamente millones de personas, connacionales y centroamericanas, transitan por nuestro territorio en busca de oportunidades que les permitan contar con mejores condiciones de vida, pues la promesa de una vida prospera se desdibuja en cada una de sus comunidades, donde la violencia, la pobreza, la falta de servicios educativos y de salud, de calidad, les golpea de frente.

¹ De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Mientras que la militarización de la seguridad pública en México ha incrementado las violaciones a derechos humanos, tanto de la población mexicana como extranjera. A diario, los reportes de la prensa y las denuncias de las organizaciones de la sociedad civil nos van contando como el número de personas muertas y desaparecidas incrementa, sin que las autoridades, de todos los niveles de gobierno, hagan eco de esas denuncias.

Como lo sucedido en agosto de 2010 en Tamaulipas, donde fueron localizados los cuerpos sin vida de 72 personas migrantes, situación que evidenció no sólo el contexto de inseguridad y las violaciones reiteradas a los derechos humanos de la población migrante en el país, sino también la falta de compromiso de las autoridades. Pasaron más de 3 años para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitiera una recomendación en la que si bien evidencia la cadena de negligencias y omisiones en el manejo de los cuerpos y las investigaciones, no se pronuncia sobre las violaciones al derecho a la vida e integridad de las personas que se encuentran en su territorio.

En tanto, desde que en 2008 Barack Obama fue electo presidente de los EU se estima que anualmente se deportan un promedio de 400,000 personas. Durante el año fiscal 2012, se deportaron a 409,849 personas de las cuales 72 por ciento eran de nacionalidad mexicana. Dichas deportaciones, en la mayoría de los casos, se llevan a cabo en condiciones que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas migrantes al realizarlas de noche y por puntos fronterizos con altos índices de inseguridad.

Para las 31,540 mexicanas deportadas, en ese mismo periodo, la separación familiar², la pérdida de patria potestad de hijas e hijos, la imposibilidad de regresar de forma regular a los EU, la reintegración social en su país de origen, la falta de información sobre los procedimientos relacionados con el Sistema de Bienestar Infantil en EU y el acceso a la educación y a la salud en México, para sus hijas e hijos de nacionalidad estadounidense, forman parte de las consecuencias de esta acción.

Aunado a esta situación, trabajadoras y trabajadores migrantes en EU esperan una respuesta a la denuncia que han hecho sobre graves violaciones a sus derechos laborales, en el marco del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte, que los gobiernos de México y EU han archivado desde 2011. Por su parte en Canadá, las y los trabajadores migrantes han visto obstaculizado su derecho de asociación, ya sea para buscar mejores condiciones laborales y/o denunciar abusos, en el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales que México sostiene con esa nación³, con la complicidad de representantes del gobierno mexicano en Canadá y del personal encargado del reclutamiento y selección de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En estos escenarios, se hace indispensable que en esta Cumbre se revise la agenda social que encierra el TLCAN.

Atentamente,

JASS, Asociadas por lo Justo; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C (CEDHEM); Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Latin America Working Group; Washington Office on

² De acuerdo con el Centro de Investigación Aplicada (ARC, por sus siglas en inglés) al menos 5,100 niñas y niños, cuyas madres y padres estuvieron detenidos o deportados, se encontraban en custodia del Estado norteamericano en 2011.

³ Expedientes LRB No. 61942111T, LRB No. 61973/II y LRB No. 61966/IIT ante los tribunales laborales canadienses.

Latin America (WOLA), Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Acción Migrante e Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana.

Colectivo Plan Nacional de Desarrollo-Migración:

Agencia Familiar Binacional, A.C (AFABI), Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino, Albergue del Desierto, Albergue Manos Extendidas a los Necesitados A.C, Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM), Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN), Be Foundation, Derecho a la Identidad, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Coordinación de Migración (BUAP), Boca de Polen Red de Comunicadores, Cambia la Historia, Casa del Migrante, Casa Nicolás, CEMAC A.C, Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C, Centro de Derechos Humanos del Migrante A.C, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C, Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas A.C (CEDHAPI), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas-Golfo), Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM), CIMICH, Coalición Pro Defensa del Migrante, Colectivo de Apoyo para las Personas Migrantes (COAMI), Colectivo Ustedes Somos Nosotros, Colectivo Vía Clandestina, CONVIHIVE A.C., Dignidad y Justicia en el Camino A.C. (FM4-Paso Libre), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR Chiapas), El Diamante de Fuego A.C, El Monitor Civil de la Policía (Mocipol), El Rincón de Malinalco, Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas, Es por los Niños A.C, Estancia del Migrante González y Martínez A.C (EMGM), Estudios Fronterizos.org, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Federación Zacatecana A.C. (FEDZAC-Mx), Foro Migraciones (FM), Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), Frontera con Justicia A.C. (Casa del Migrante de Saltillo), Fundación Isidro Fabela A.C, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho A.C, FUNDAR. Centro de Análisis e Investigación A.C, Global Workers Justice Alliance (GWJA), Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM), Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza A.C. (GIMTRAP), Immigrant Initiative, Inclusión y Equidad, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C, Iniciativa Frontera Norte de México, Iniciativa Kino para la Frontera Norte/Kino Border Initiative, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social A.C (Incede Social), Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C (INEDIM), Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto para las Mujeres en la Migración A.C (IMUMI), Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI- ITESO), Irapuato Vive, Jornaleros Safe, Litigio Estratégico en Derechos Humanos (IDHEAS), Mesa Transfronteriza de Género y Migración, Mexicanos y Americanos Todos Trabajando A.C (MATT), Migrantólogos, National Alliance of Latin American and Caribbean Communities (NALACC), Nosotras Somos tu Voz, Organización Binacional Aztlán, Por la Superación de la Mujer A.C, Programa de Defensa e Incidencia Binacional (PDIB), Red Bajío en Apoyo al Migrante, Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA), Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD), Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM), Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex), Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx), Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF), Red Nacional de Género y Economía (REDGE), Respuesta Alternativa, Salud Integral para la Mujer A.C (SIPAM), Servicio Jesuita Migrante (SJM), Sin Fronteras, Sistema Universitario Jesuita, SMR, Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados, Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Estudios Fronterizos (UACM), Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad Iberoamericana, D.F. Programa de Asuntos Migratorios (UIA-Cd. México), Universidad Iberoamericana, Puebla, Programa de Asuntos Migratorios (UIA-Puebla), Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes A.C (VM-APM), Washington Office on Latin America (WOLA), Babel Sur/ Centro de Investigación Política y Alternativas Sociales, AC, Identidad Migrante y Derechos Humanos, la Universidad Jesuita de Guadalajara- ITESO Programa de Asuntos Migratorios, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, INCEDES, Trabajadores de la Alimentación y del Comercio de Canadá (UFCW Canadá), Alianza de Trabajadores Agrícolas (AWA-ATA), y la Fundación Cambia la Historia.

Foro Migraciones:

Albergue del Desierto, Caridad Sin Fronteras A.C., Carmen Fernández, Casa del Migrante de Saltillo, Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Centro de Atención al Migrante (EXODUS), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C., Centro de los Derechos del Migrante, Inc., Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C. (CODEHUTAB), Estancia del Migrante González y Martínez A.C., FM4 Paso Libre, Fundación Comunitaria del Bajío, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho A.C., Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., Gisele Bonnici, Gustavo López Castro, Hugo Ángeles Cruz, Iniciativa Ciudadana y de Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C., Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C. (INEDIM), Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI), ITESO – Programa de Asuntos Migratorios, Karina Arias Muñoz, La 72 Hogar - Refugio para Personas Migrantes, Manuel Ángel Castillo, Marcela Ibarra, Martha Luz Rojas Wiesner, Ofelia Woo, Por la Superación de la Mujer A.C., Red de Mujeres del Bajío A.C., Rodolfo García Zamora, Servicio Jesuita a Migrantes-México, Sin Fronteras, Siria Oliva, SMR: Scalabrinianas, Una mano amiga en la lucha contra el SIDA A.C., Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes A.C.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”:

(conformada por 74 organizaciones en 20 estados de la República mexicana), Agenda LGBT (Estado de México), Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (Distrito Federal); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo”, A.C. (Jacala, Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino”. (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Coahuila) Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Distrito Federal); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (Puebla, Pue.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C.; Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”. A.C. (Tapachula, Chis); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua), Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño” A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.) Centro de Derechos Humanos, “Juan Gerardi”, A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chihuahua); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de los Derechos del Migrante (Distrito Federal); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF) (Distrito Federal); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos (León, Gto.), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Distrito Federal), Centro Mujeres (La Paz, BCS.), Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. – KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (Distrito Federal); Comité Cerezo (Distrito Federal); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacan, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Intercongregacional “Justicia, Paz y Vida” (Distrito Federal); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtpec, Oax.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (Oaxaca, Oax.); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Distrito Federal); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos de

Colima, A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo,Hgo.); El Caracol A.C (Distrito Federal); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos. (Culiacán, Sin.); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuria,S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla; Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. (Chilpancingo, Gro.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Distrito Federal); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC), (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, – Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. (Guadalajara, Jal.); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (Distrito Federal), Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA –León (León, Gto.); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales Y Culturales (Distrito Federal); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Distrito Federal); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Estado de México); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (Pachuca, Hidalgo); Taller Universitario de Derechos Humanos, A.C.